

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos linea por los pri-
meros y medio real por los segundos; éstos se insertarán los comuni-
cados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será conven-
tional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos
anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impre-
sión. Las que resulten de más serán de pago.

LITERACION 28. AA. A. A. A. A.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 18 el trimestre en Cúdoba
franco de porte. 12 reales el trimestre. En el extranjero:
un año 12. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan esta-
blecidas en la plaza de Frías, número 34. A los cartas de avisos
que se dirijan al propietario y director del periódico, señor
Barón de Fuente de Quinto.
También se admiten suscripciones en la Librería de don Francisco
Lizano, calle de la Librería.

LITERACION 28. AA. A. A. A. A.

Año III. Número 6. Miércoles 13 de Marzo de 1861.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

PERSONAS A LAS QUE HAN GORDO CONSEJO

Nº 401.

LA COQUETERIA.
Hay un defecto común a la mayor parte de las mujeres, que ejerce una atrista influencia en su porvenir, que pesa como una fatalidad sobre los seres que les son más queridos, que le arrrebata con una apariencia mentida las más caras aficiones, y que, principiando por lisonjear su vanidad, termina por amargar la última mitad de su existencia. Este defecto es la coquetería, que apenas son responsables las mismas mujeres que de él hacen gala.

La coquetería, en general, es considerada como uno de los encantos de la mujer. Y por esto muchas escuchan con placer esa calificación de sus gracias, y otras se lamentan de no verse acusadas de ese defecto, que consideran en primer lugar inocente, y en segundo de buendone. Su error se funda en la falsa interpretación que da a esta palabra. Si la mujer que celebra con satisfactoria sonrisa verse acusada de coqueta, reflexionara un instante la verdadera significación de esta frase; si en ella vierá envuelta la tacha de vanidosa, frívola e insensible e incapaz de ningún sentimiento noble, de seguro que no le sonaría tan bien a su oído. Pero, por el contrario, desde su niñez se le prodiga como una galantería, se le presenta como el medio de realzar su belleza, su elegancia ó sus maneras, y como esto por desgracia lo consigue, estrofa y práctica la coquetería no solo como una necesidad sino como un deber. Nunca es más peligrosa la mentira que cuando en-

cierra un atomo de verdad. El deseo de agradar es una aspiración legítima en la mujer; pero un fatal error confunde este inocente deseo con la coquetería. La aspiración de hacerse agradable y querida de las personas que la rodean, es un sentimiento natural y noble en el corazón de la mujer; la coquetería la arrastra al extremo contrario, porque en ella solo domina la ambición de los menajes, de lisonjas, y el afán de ostentar a todas las demás mujeres para brillar como único y solo astro en la esfera social, lo que acaba por hacerla odiosa a todo el mundo.

Una mujer coqueta no puede abrigar ninguno de los sentimientos, que son el honor de su sexo y el consuelo de sus pesares. Joven, abandona el cuidado de sus padres á manos extrañas y se priva de sus caricias; esposa, desdena los afanes domésticos y acaba por perder el cariño de un marido, a quien de continuo atormenta con su insoprible vanidad; y madre, desconoce todas las dulzuras de la maternidad, alejando de su lado á sus hijos, cuyas impertinencias no quiere sufrir cuando son niños; viéndolos crecer con secreto pesar, porque cada uno de sus años es un testigo irrecusable contra su juventud y sus encantos.

La que de este modo sacrifica a la sociedad el cariño de su familia y las más puras aficiones del hogar doméstico, pasa la vida recibiendo tristes desengaños por sus aspiraciones insensatas, huyendo de todos los sitios donde una numerosa falange de aduladores no rodea su débil trono, alimenta odios contra todas las mujeres que considera sus rivales, y llega por

fin á ser una víctima inmolada á su propia vanidad.

La elegancia de una mujer suele á veces confundirse con la coquetería, cuando en realidad son dos cosas enteramente opuestas; el que una mujer, como decimos al principio de estas reflexiones, quiera agradar a las personas que la rodean y a las que consagra un particular afecto, es digno de elogio, porque nada anhela de los extraños, ni aspira mas que a merecer el cariño de los que ama. La coqueta, dura e insensible, busca por el contrario homenajes por el solo placer de recibirlos, desdena los de ayer por los de hoy, atropella por todo con tal de escitar la admiración, y no se detiene en fin en la peligrosa pendiente adonde la arrastran sus exageradas pretensiones, hasta que se estrella en el muro inflexible de la vejez.

Entonces comienza la espantosa. Entonces hecha de menos los lazos de la familia. Cuando ya la lucha es imposible, cuando los años van secando la flor de juventud y su belleza, cuando siente ya hasta cansancio de sus triunfos, entonces hecha de menos el verdadero afecto que nunca ha sabido inspirar! Entonces mira como un remedio todos los deberes que no ha querido cumplir y que habían sido el escudo de su juventud y el consuelo de su edad madura, y de su vejez, que constituyen el periplo de mas largo de la vida!

Al ultimo año de la juventud de una coqueta, acompaña el primero de su castigo; es decir, por atormentarla su aislamiento, porque la sociedad frívola á que se ha consagrado se aleja del ídolo caido, y las personas sensatas

abandonan también a una mujer que ostenta todos los defectos de que es susceptible su sexo y ninguna de sus bellas cualidades; después su amor propio herido despierta en su alma las malas pasiones, la vanidad la arrastra á la envidia, y cuando se ve olvidada, cuando no puede brillar por sí, procura empañar el brillo de las otras.

Este retrato es de un admirable pa-

recado, es una fotografía que reproduce el natural. La coquetería es una planta venenosa, que si echa raíces en el alma se fecunda y crece; es semejante á esas máquinas mortíferas que en la rapidez de su acción, si sienten el contacto de un ser cualquiera, le arrastran tras si para arrancarle des- trozado.

Si el sentimiento que domina en el

corazón de la coqueta es la vanidad,

si ella, como se afirma, es el móvil de

sus acciones, por esa misma vanidad debiera corregirse. No es humillante, pa-

ra, para una mujer, comprarse precio de tantas mentiras y vergonzos, los manejan las galanterías de los hombres, que otras obtienen por sus propios merecimientos?

Si esas mujeres coquetas oyeron

las conversaciones privadas de los hom

bres que las lisonjean; si a sus oídos

llegaran las duras calificaciones y los

picantes epigramas que les prodigan se

avergonzaran de su fatal escena, que

cuanto mas estudiada es, mas resalta su

falsedad.

A las coquetas, después de concederles nuestra compasión, hermanadas sus

recursos solitarios proporcionan la des-

gracia, les ocasionarán que en esa

misma vanidad busquen su corrección

y á las mujeres modestas, á las que ate-

soran con su alma las virtudes del hom

gar doméstico, á las que poseen el inapreciable tesoro del cariño de sus padres y de sus hijos, y recogen en caricias y bendiciones el amor que sientan en sus cuidados afectuosos, les diremos: ¡Dichosas vosotras, que habéis sabido buscar el verdadero secreto de la dicha! La coquetería es semejante á una tierra arenosa que todo lo absorbe y nada produce, y en la cual no arraigan los sentimientos de ternura que labrando la felicidad de cuantos la rodean, constituyen la de la mujer.

JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.

(Del Correo de la Moda.)

hombres políticos no han estado completamente acordes sobre el modo de apreciar la situación de las cosas públicas.

Noticias de extranjero.

El folleto de Mr. Luis Veuillot, es el escrito más contundente que se ha publicado sobre la cuestión de Roma. Bajo protesto de no considerar sino a Mr. de la Gueronniere como autor del folleto, Mr. Veuillot le dirige fuertes ataques personales y está muy energico contra la prensa oficial.

no ruso á su embajador en París aprobando la ocupación francesa en Siria; pero que continúan las negociaciones y que no es posible decir hoy la marcha que en este asunto deberá seguir más adelante el gobierno inglés.

La noche del 7 giró la discusión en la Cámara de los Comunes sobre la política inglesa en Italia, lord Glastone habló contra la tiranía de Austria.

Miscelánea.

Bondad, beneficencia, tributo á los recuerdos históricos.—SS. AA. RR.

los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier dispensaron la honra de convocar el domingo, para que los acompañasen en su desayuno, á los señores Exequentísimo Obispo de esta diócesis, Gobernadores civiles y militares, Alcalde constitucional, y teniente alcalde don Amador Galzadilla. El almuerzo fue tan espléndido y elegante como son todos los convites que se dignan hacer SS. AA.

En ese mismo día visitaron los Regios Tristespedes el magnífico Hospicio de esta capital, en que oportunamente no se habían hecho variaciones ni en el traje de los acogidos, ni en las ropas de las camas, para que pudiesen apreciar SS. AA. el estado diario de aquel establecimiento. Los Serenísimos Señores Infantes admiraron el asco, buen orden y comodidad que se notan, tanto en las personas que allí habitan, cuanto en los diversos locales de aquel edificio; elogiaron el celo de la administración del mismo y aseguraron que era uno de los mejores establecimientos de esa clase que hay en España; ofrecieron una limosna para aquella piadosa casa, dando una prueba más de que donde quiera que SS. AA. se presentan queda un grato recuerdo de los benéficos sentimientos de sus nobles corazones.

Por eso en todas partes, y allí en aquel dia, reciben entusiastas victorias de la multitud que acude á saludarlos.

Después fueron los Ilustres Viageros á visitar a Ntra. Sra. de la Encarnación para rendir su religioso homenaje a la Patrona de esta ciudad.

El lunes lo consagraron SS. AA. á ver el castillo de Almudovar y el convento de los Angeles que se hallan en el término de Hornachuelos. Aquel antiguo baluarte era el centinela avanzado de la capital en la formidable lucha de siete siglos que sostuvieron los españoles contra los mahometanos, y hoy aparece como el anciano próximo a terminar su vida; pero que ha sido testigo

de gloriosos sucesos, y cuya presencia trae á la memoria multitud de recuerdos. El convento mencionado parece que tiene un destino providencial para los misteriosos penitentes y ha inspirado una de sus buenas creaciones al eminente poeta cordobés el Duque de Rivas.

A las seis y media de la tarde del lunes regresaron de esa expedición los Augustos viajeros.

Ayer recibieron SS. AA. á varias personas ilustres que habían pedido audiencia, ganosos de ofrecer á los Serenísimos Señores Infantes el homenaje de su respeto y consideración.

Protección digna de elogio.

Hoy, como todos los días si nos lo proponiéramos, podemos consignar un nuevo rasgo de la evangélica caridad de que están dotados SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier. Al recibir la visita de despedida de una ilustre dama de la primera nobleza sevillana, esposa de uno de los protectores que dirijen la benéfica institución de la ESCUELA DE PÁRVULOS DE LOS TORIBIOS, le ofreció contribuir, con su pequeña suma, al sostén de esa piadosa fundación, cuyo objeto es dar á aquellos desventurados seres esa medicina del espíritu que se llama la educación cristiana. SS. AA. expresaron también su sentimiento por no haber podido asistir á la función que con el propio objeto tuvo lugar la noche del 5 del corriente en el coliseo de San Fernando, y en la cual la empresa demostró cuanto se asocia á toda idea generosa y grande por lo cual la felicitamos sinceramente.

Aprovechamos esta ocasión de dar nuestra enhorabuena a los señores de la Junta por los resultados obtenidos, rogándoles no desmayen, a pesar de cuantos obstáculos puedan oponerse á la generosa obra que guía sus filantrópicos esfuerzos.

Me oye usted?—Se ha estrenado ahora fresquito, es decir, el sábado, con un éxito ruidoso en Madrid una zarzuela titulada: *Llamada y tropa*, original de los señores García Gutiérrez y Arietta. Lo advertimos esto, porque como dicen que tendremos canto, puede el señor empresario de Málaga ir ajustando sus cuentas respecto á eso.

Con que si dineros hartos quiere y marchar viento en popa, que largue *Llamada y tropa* y traerá llamadas y cuartos.

Cazadores.—El domingo salieron por la mañana varios aficionados de esta capital y á la oración entraban ya con una sierra, un cepillo y un jahal muertos. No pudo darse una diversión mas pronta ni mas escogida!

Noticias de España.

El magnífico túnel perforado á las inmediaciones de Bilbao está ya de todo punto transitable y los wagones se cruzan sin dificultad.

Dice un periódico:

«El dia 6 recibió el gobernador de Granada la noticia de que en el pueblo de Zafarraya se habían reunido muchos de los republicanos de Loja y Alhama, y que reunidos con los de dicho pueblo, empezaron á dar vivas á Garibaldi y á la república, por lo que salió de Granada para Zafarraya alguna fuerza de la Guardia Civil. La misma carta cuenta que en el momento de recibirse la anterior noticia, un comisario de policía descubrió otro plan análogo en Granada, de cuyas resultas se han hecho varias prisiones y registros.»

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Sevilla el señor don Ramón Posada Fuentes.

El señor Permanyer ha sido proclamado candidato de la unión liberal en Barcelona. El comité formado para dirigir la elección, está presidido por un progresista y formado por hombres influyentes de todas opiniones. El gobierno permanece completamente neutral en medio de la lucha.

Dice *La Correspondencia de España*: «La conferencia que tuvieron ayer tarde los señores duques de Tetuán y don Antonio de los Ríos y Rosas duró más de una hora, y temerosos de equivocarnos sobre lo que en ella ha pasado, diremos únicamente que estos dos

Mes de Febrero de 1861.

Cuaresma, después de oraciones.

Casi, casi pica el sol. —Llevamos tres ó cuatro días enteramente de mayo; por lo tanto el calor no ha dejado de esplicarse. Creemos que si sigue así algunos días va á ser preciso pedir el agua mas que de prisa.

No es exageración. —Dos grandes señores, gordos en extremo, y primos hermanos, estaban un dia en conversación con Luis XIV. —Este queriendo burlarse de la gordura del uno le dijo: «engordais a ojos vistos, y me han dicho que no haceis ejercicio alguno». —Señor, replicó él, no han dicho verdad a V. M.; pues todos los días doy tres vueltas a la redonda de mi primo.

Desgracia. —Antes de ayer cuando veníamos del paseo salió un hombre de la estación del ferrocarril dando gritos, conducido por otros dos. Preguntamos qué llevaba y nos dijeron que un ojo saltado, no sabemos si sería así, aunque se desprendía por los quejidos del infeliz.

Y no esuento! —Cierta militar cuando en campaña tenía una pierna de palo, porque había perdido la natural en otra acción, acortó una bala en la pierna de palo, que se la llevó para allá, y él dijo sin inmutarse, buen chasco te llevas que tengo otra en el equipaje.

Alcalde Constitucional de Córdoba.

A las 12 de la mañana del dia 8 de abril próximo vendrás se ha de adjudicar, en el mejor postor en las casas consistoriales, el servicio de embaldo sado público en el año actual, bajo el tipo y pliego de condiciones que quedan de manifiesto desde hoy en esta secretaría municipal, anunciándolo al público para que llegue á noticia de las personas que deseen interesarse en la licitación.

Córdoba 8 de marzo de 1861. —Carlos los Ramírez de Arellano.

Debiendo continuarse en el presente año el cubrimiento de la alcantarilla, sobre el arroyo del Moro en el campo de la Victoria, será señalado el dia 19 de abril á las doce de su mañana, para verificarse el remate de las obras en estas casas consistoriales donde desde hoy se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y tipo base de las subastas y se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese este servicio.

Córdoba 9 de marzo de 1861. —Carlos los Ramírez de Arellano.

Hoy. —San Rodrigo y san Salomon, mártires de Córdoba y san Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.

En el convento de la Concepción los días 13 y 14.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara habrá ejercicios vespertinos, todos los domingos de Cuaresma: en la primera los darán los señores Rectores del mismo, y en la segunda el presbítero D. Manuel Jerez y Gaballero, cura de Villanueva y catedrático de sagrada teología en el Colegio de San Belagio, mártir. Todos los demás días solo los habrá por la noche en esta última, por los dichos señores Rectores del Sagrario.

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la presente Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones, además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermón a la misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los días de

en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, seguirán los ejercicios todos los domingos de Cuaresma.

La hermandad de nuestro Padre Jesús Caído y nuestra señora del Mayor Dolor, cuyas imágenes se veneran en la Iglesia de S. Cayetano, extramuros de esta ciudad, celebra su anual Quinario al omnipotente Señor; y dio principio el dia 22 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Serán los oradores que manifestarán la Sagrada Pasión, los siguientes:

Dia 13.—El Sr. D. José Carpio.

Dia 22.—El Sr. D. Mariano Martínez, presbítero.

En la parroquia de S. Nicolás de la Villa habrá todos los domingos sermon por mañana y tarde.

Los lunes, miércoles y viernes habrá ejercicios con lectura y meditación á las oraciones, y los martes, jueves y sábados los habrá igualmente practicándose los del calvario á la misma hora.

En la iglesia parroquial de Santiago habrá ejercicios y sermon todos los domingos de Cuaresma á las oraciones, en los que predicará el Sr. D. Andrés Millán, cura teniente de dicha parroquia.

En la ermita de la Aurora habrá sermones todos los viernes, á las cuatro de la tarde, predicando el Sr. D. Andrés Millán.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE MARZO.

3 por 100 consolidado.... 49,20-00,00.

3 por 100 diferido.... 42,50-00,00.

Deuda del personal..... 23,50-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 99,00. —Id. de 2,000, 99,50. —De junio de 2,000, 98,50. —De julio de 2,000 94,80. —De agosto de 2,000, 96,25. —De marzo de 2,000, 90,00. —Obras públicas, 95,00. —Canal de Isabel II, 109,00. —Obligaciones del Estado, 92,00. —Banco de España 213,50.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 11 al 12 de marzo.

Trigo.—Fanegas 142, de 52 á 53,00.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Escana.—Fanegas 0 á 00.

Fuera de la Alhondiga.

No hubo ventas en la Alhondiga.

Carne de vaca á 42 cuartos libras.

—Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 49.

Al por menor, á 44 1/2 cuartos panilla.

Jabón blando, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 a 34 reales arroba.

En los Moriles de Aguilas, de 31 á 32 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 7.—En el mercado de ayer se ha vendido el trigo desde 48 00-452 1/2 rs. fanega: la cebada de 22 á 24 010; la algarroba á 29; y el aceite de 68 á 70.

SEVILLA 9 de marzo.—Trigo de 51 á 65 1/2. Cebada de 32 á 33,9 rebs ob.

—Aceite, nuevo á 53 010 y 00, 010; en

doble 50 á 51; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 9 de marzo.—Trigo de 54 á 73. Cebada de 31 á 36. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 56 010.

GRANADA 9 de marzo.—Trigo de 55 á 62 010. Cebada de 34 á 37. Habas de 55 á 56. Maíz de 53 á 56. Garbanzos de 90 á 100. Aceite de 00 á 56.

Distrito municipal de Córdoba.

ESTRUCTO de las cuentas de fondos municipales correspondientes al expresado mes, y comprende las cantidades recaudadas en él y lo satisfecho por las obligaciones del presupuesto.

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Productos de impuestos establecidos.	14.027-34	
Productos extraordinarios por reintegros no presupuestados.	624-35	
Productos de recursos legales para cubrir el déficit, deducido el 10.588.	70.578-59	
Movimiento de fondos á Beneficencia.	4.000-	
Total cargo.	89.230-28	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	7.936-60	7.936-60
Materiales.	1.000	1.000
Total.	8.936-60	
Sueldos de empleados.		
Gastos de oficina.		
Idem de obras en la Casa Consistorial.		
Idem de efectos y mobiliarios de idem.		
Idem de quintas.		
Idem de elecciones.		
Idem menores de la Casa Consistorial.		
Idem de la Comisión evaluadora.		
Gratificación del Croata.		
Total cargo.	166.66	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	333.83	333.83
Materiales.	11.500	11.500
Total.	345.33	
Sueldos de empleados.		
Gastos de oficina.		
Idem de obras en la Casa Consistorial.		
Idem de efectos y mobiliarios de idem.		
Idem de quintas.		
Idem de elecciones.		
Idem menores de la Casa Consistorial.		
Idem de la Comisión evaluadora.		
Gratificación del Croata.		
Total cargo.	166.66	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	1.097.06	1.097.06
Materiales.	2.899.12	2.899.12
Total.	3.996.18	
Sueldos de empleados.		
Gastos de oficina.		
Idem de obras en la Casa Consistorial.		
Idem de efectos y mobiliarios de idem.		
Idem de quintas.		
Idem de elecciones.		
Idem menores de la Casa Consistorial.		
Idem de la Comisión evaluadora.		
Gratificación del Croata.		
Total cargo.	166.66	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	1.425	1.425
Materiales.	8.333.50	8.333.50
Total.	8.333.50	
Sueldos de empleados.		
Gastos de oficina.		
Idem de obras en la Casa Consistorial.		
Idem de efectos y mobiliarios de idem.		
Idem de quintas.		
Idem de elecciones.		
Idem menores de la Casa Consistorial.		
Idem de la Comisión evaluadora.		
Gratificación del Croata.		
Total cargo.	1.425	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	3.724,50	3.724,50
Materiales.	1.000	1.000
Total.	4.724,50	
Sueldos de empleados.		
Gastos de oficina.		
Idem de obras en la Casa Consistorial.		
Idem de efectos y mobiliarios de idem.		
Idem de quintas.		
Idem de elecciones.		
Idem menores de la Casa Consistorial.		
Idem de la Comisión evaluadora.		
Gratificación del Croata.		
Total cargo.	4.724,50	

CARGO.	DATA.	TOTAL.
Personal.	683,31	683,31
Materiales.	1.513,00	1.513,00
Total.	2.196,3	

1881 año de Febrero de 1861

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 27 de Marzo
de 1861, á las doce de su
mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 1388 del inventario. Un olivar, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores de la ciudad de Córdoba, que radica en el sitio de la Alameda, término de Bujalance; se compone de 10 célemines, equivalentes a 51 áreas y una centíarea con 50 olivos. Le han graduado los peritos 140 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 2,150 rs. y tasado en 3,500, tipo para la subasta.

Núm. 1389 del inventario. Otro olivar, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores de esta capital, que radica en la Atalaya, término de Bujalance; se compone de nueve célemines, equivalentes a 45 áreas y 91 centíareas con 45 olivos. Le han graduado los peritos 142 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 2,520 rs. y tasado en 2,890, tipo para la subasta.

Núm. 1394 del inventario. Otro olivar procedente del referido hospital que radica en las Atalayas, término de Bujalance; se compone de una fanega y 8 célemines, equivalentes a una hectárea, 7 áreas y 14 centíareas con 95 olivos. Le han graduado los peritos 228 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 5,130 rs. y tasado en 6,700 rs. tipo para la subasta.

Las advertencias 1.^a, y 2.^a, iguales á las anteriores.

3.^a El precio en que fuesen rematadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.^o de la ley de 1.^o de Mayo de 1855. 4.^a y 5.^a, iguales á las anteriores.

6.^a A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid, y las ciudades de Bujalance.

Las notas 1.^a y 2.^a iguales á las anteriores.

Finca urbana. Menor cuantía.

En quiebra.

Núm. 615 del inventario. Una casa sita en la villa del Carpio, calle del Pósito, sin número de población, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 375 varas, equivalentes a 262 metros y 2 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, un patio, al que da una ventana de la sacristía de la ermita de la Caridad, y en él una sauna, corral y caballeriza. Está arrendada a Miguel Porrabón en 198 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6,566 rs. y tasada en 3,104 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de don Miguel Mestanza, vecino de Bujalance, que la remató en 17 de mayo de 1839 y le fue adjudicada por la Junta superior de ventas en sesión de 16 de setiembre de mismo año de 1839 en 5,000 rs.

Las advertencias iguales á las anteriores.

Las notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interessarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA Á SEVILLA.

Espedita ya la circulación por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al quadro siguiente, que principiará á regir desde el dia 14 de marzo de 1861.

Estaciones.	Mixto.	Viageros.	Estaciones.	Viageros.	Mixto.
Séville (sale)	8 »	M. 5 T.	Córdoba (sale)	7-30 M.	3 55 T.
La Rinconada	8 23	» 48	Villarrubia	7 50	4 20
Brenes	8 45	5 35	Almodóvar	8 6	4 40
Tocina	9 13	5 59	Posadas	8 22	5 82
Carmona	9 28	6 10	Hornachuelos	8 39	5 22
Lora	10 10	6 44	Palma	9 24	6 88
Peñafiel	10 51	7 45	Lora	9 56	6 88
Palma	11 40	7 33	Carmona	10 22	7 30
Hornachuelos	11 34	7 53	Tocina	10 35	7 44
Posadas	11 57	8 40	Brenes	10 58	8 12
Almodóvar	12 17	8 26	La Rinconada	11 13	8 32
Villarrubia	12 86	8 41	Sevilla (llega)	11 30	8 55
Córdoba (llega)	1 »	9			

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION	LA TUTELAR	EXENCION
DE CAPITALES.	COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA	DEL FESTIVAL
DOTES.	DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA	SERVICIO
PENSIONES Y RENTAS	por real orden de 23 de agosto de 1850.	DE LAS ARMAS.
	Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.	

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.^o DE FEBRERO DE 1861

Capital suscrito,	Número de suscriptores,	Títulos comprados,
Rvn. 521.947,050.	74,568	Rvn. 294.444,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidación que solo comprende el primer quinquenio, y que se expresan á continuacion, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidación de 1860 y pertenecientes á suscriptores de esta capital.

Clase	Número de la imposición	Nombre del suscriptor.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la im-	Producto
Anuatis	42503	D. Antonio L. Zapata	4 á 6	2,500	10171,93
... 13198	D. José Palomó	Idem.	2 á 7	300	1917,32
... 14936	D. Francisco Milla	Idem.	1 á 5	5,000	21140,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mutuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscriptores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar explicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con interesantes y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:

Papel pintado de todas reglas del método de Iturzaeta. Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas. Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Colección de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramírez Casas-Dezá y Marqués.

CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués.

Tambien se hallan de venta letras de cambio.

Los editores de las Ediciones Populares á los señores suscriidores de Córdoba.

Habiendo resuelto esta empresa no seguir sirviendo ningún pedido por conducto de D. José Gutiérrez, correspondiente que ha sido de esta casa establecida en la calle de Valladolid núm. 4, se ruega a los Sres. que hayan estado sujetos a las Ediciones Populares, y han dejado de recibir las entregas mensuales con la puntualidad que tenemos acreditada, les sirvan renovar si gustan, la suscripción en la librería de don Francisco Lozano, en donde se les servirán los pedidos á vuelta de correo, desde la última entrega que tienen recibida.

Advertimos muy expresamente al público, que no servimos en adelante ningún pedido que por conducto de dicho señor Gutiérrez se nos haga.

Madrid 7 de Marzo de 1861.—Los editores, Manini, hermanos.

HALLAZGO.—La persona que en la calle lateral á San Martín, haya perdido en la noche

del 7 del corriente un pañuelo de seda de cabeza, acudira a Sebastián Zurita, que vive calle Puerta del Osario núm. 4, que lo entregara dando las señas y estando conformes.

Arrendamiento.—Quien quisiere arrendar para des de enero de 1862 el cortijo de levante conocido por la Cuquilla, situado en la campiña y término de Córdoba, podrá acudir á la subasta privada que tendrá efecto el 21 del corriente mes de marzo á las 12 de su mañana, en la casa núm. 4 calle alta de Jesus Obrero, ciego de esta ciudad.

Ventas.—Las tiendas

de las unidades llamadas de los Narancuelos, Torrecilla y Mesón Cordero, compuestas de olivares y viña con su huerta de naranjas y árboles frutales con casa de dejar en la parte de arriba. Se enigena la voluntad de su dueño, advirtiendo que tienen agua del pié en varios veneros, y que se hallan media legua de esta ciudad por cima de la nombrada de Palomeras, pago del Todo-nar bajo.

Asimismo la casa número 7 antiguo y moderno, en la calle Espaldas de Santa Clara de esta capital.

Y las tres quintas partes de otra casa número 36 también antiguo, en la calle de Carneceros, esquina á la plazuela de Concha, inmediata á la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral de ella, que las otras dos quintas partes corresponden á D. Rafael Viguera de igual domicilio.

El sujeto que deseé adquirirlas podrá avisarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la calle de Jesus Maria número 4 moderno.

Si considera lo abusivo de la demanda, selle en el escrito que se presentará.

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

En la nueva fábrica de materiales de construcción denominada Vista-Algar, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas a la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfección.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, a cargo de D. José Gómez.